

buscar mercados y mantenerse en su gestión de invertir en los clientes e invertir en la compañía, en igual forma dar fe del compromiso tributario, laboral y societario, la cual se ha venido desempeñando de forma normal sin ningún contratiempo ni novedad.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blaiz que solicita en primera instancia la gestión realizada por el señor Gerente Martínez Orellana-Ochoa si le ve que refleja su total acuerdo en comprometerse de lleno con la compañía para poder juntos obtener resultados favorables y tomar decisiones acertadas las cuales desembocan en objetivos cumplidos en la Compañía, expresa también estar de acuerdo en que el Gerente es parte fundamental en la toma de decisiones acertadas y apoya totalmente la gestión realizada.

**3.- Informe del Presidente.-** Por su parte el presidente pone a consideración su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la producción y orienta al directorio a preparar metas y objetivos que se puedan alcanzar y cumplir en un futuro no muy lejano, teniendo en consideración que en el mercado de la exportación de banano es el segmento muy controlable para los entes reguladores en el marco legal de nuestro país, implementando políticas de mercadeo para no hacer en errores que a la larga podrían significar problemas para la compañía , sobre todo en un marco de tiempo en donde el país propone varios cambios a nivel económico, fiscal, societario para lo cual se necesita estar preparados.

**4.- Informe del Comisario.-** A continuación el comisario la Ing. Paola Sarango, expresa su opinión sobre los estados financieros y avales de índole societario, expresando que los Estados Financieros presentan razonablemente sus activos, pasivos, en cuenta a la información manifestada que ha cumplido con su objetivo principal de mantener al día sus obligaciones societarias, operales, legales y tributarias punto muy importante para que una compañía pueda desarrollar sus actividades de forma libre y espiritual.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blaiz agradeciendo la honestidad y transparencia que utiliza la Ing. Sarango para poder analizar los Estados Financieros con ella poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, el Sr. Martínez Orellana-Ochoa apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Manuel Blaiz y de la misma forma agradece también su gestión como comisaria.

D

En virtud de la autoridad que me confiere el informe sobre la Situación Económica  
de la Comisión y el resto de puntos tratados en la Asamblea del año 2023.

El Presidente, Ing. Adolfo de Jesús Ríos Chávez expone de un receso de medio año  
(P.D.C.) para la suscripción al Poder Ejecutivo del Acta la misma que una vez revisada de  
acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la República el Secretario General  
procedido por el Sr. Magaña Chávez Ofrece procede a la elaboración y efectuar la cual es  
Aprobada y Ratificada por los miembros, siendo la fecha de la Muestra del día Martes  
19 de Abril del año dos mil veinty tres, sin haber más puntos que tratar se da por cerrado el  
acto, para su posterior firma:



---

Ing. Magaña Chávez Chávez  
Canciller - Secretario  
C.C. 070015115-2



---

Ing. Muñoz Busto Castillo  
Presidente  
C.C. 070015328-8

## ACTA N° 24

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANACALUM S.A.  
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2014

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy Martes 25 de Abril del año dos mil cuatro (2014) en las Oficinas de la Compañía Sanacalum S.A., ubicada en los callejones Ayoacacho 3006 y Morceli Landa, se reunieron el Señor Ing. Manuel de Jesús Blaíto Castillo con el 99% representado por 752 votos, el Sr. Mangiur Orellana Ochoa con el 1% representado por 8 votos, estando presentes el 100% del Capital Social de la Compañía. Hasta las 24:00 se reunión en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 258 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

La presidencia representada por el Ing. Manuel de Jesús Blaíto Castillo declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Sanacalum S.A., solicita al Señor Secretario General Sr. Mangiur Orellana Ochoa de llevar al siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente
  - 2.- Conocer y Resolver el Informe del Presidente
  - 3.- Conocer y Resolver el Informe del Consistorio
  - 4.- Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
- 1.- Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.- Se presenta por parte del Sr. Mangiur Orellana Ochoa, representante legal de la Compañía los Estados Financieros con corte 31 de Diciembre del 2013, en los cuales asevera que dichos balances son plenamente verificatorios, constatando la veracidad entre los mismos y sus libros presentándose un Fiel Testimonio de la realidad.
- Toma la palabra el Ing. Manuel de Jesús Blaíto Castillo quien muestra satisfacción en los resultados obtenidos.
- 2.- Informe del Gerente.- El representante legal de la Compañía presenta su informe anual en lo cual señala que la Compañía ha tenido una favorable comportamiento en lo que respecta al ámbito económico que de hecho se ve reflejado en la utilidad obtenida al finalizar el año, de igual forma se compromete a aumentar sus esfuerzos por buscar mejoras para la Compañía, y seguir con la política que han caracterizado a Sanacalum que es el resguardo al trabajador, puesto que ellos son un punto clave, en el mismo se compromete a